ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Registro de Icfes N °2114

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 1-0-18-0899-2017 de Noviembre 24 de 2017 y teniendo en cuenta que

# Estefania Cabezas Restrepo

C.C. 1.088.016.659 de Dosquebradas - Risaralda

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

## Le Confiere el Título de:

# Profesional en Deporte

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 24 Noviembre de 2017

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Patricia Martínez
Secretaria General (e)

Roger Stiver Micolta Truque
Vicerrector Académico

Ower Yeisman Solarte Alvear
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1
folio 89 bajo el número de registro 3505 de la institución.
Santiago de Cali, Valle del Cauca 24 de Noviembre de 2017

Escaneado con CamScanner

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación

Registro SNIES N° 2114

Nit. 805.001.868-0

Ministerio de Educación Nacional

# ACTA DE GRADO

**No. 3243**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA** y la secretaria general (e), Dra. **PATRICIA MARTINEZ**; teniendo en cuenta que:

**ESTEFANIA CABEZAS RESTREPO**
**C. C. No. 1088016659**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

**PROFESIONAL EN DEPORTE**

**Registro SNIES No. 53212**

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1.0.18.0899.2017, del 24 de noviembre de 2017, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017).

**JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA**
**RECTOR**

**PATRICIA MARTINEZ**
**SECRETARIA GENERAL (E)**

De conformidad con el Decreto 0635 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1. Registro de Diploma No. 3505, Folio No.89, Libro No. 1. Santiago de Cali, 24 de noviembre de 2017.

Escaneado con CamScanner

# ACTA DE GRADO

Institución Educativa
# Santa Isabel

En Dosquebradas / Risaralda a los 07 días del mes de Diciembre de 2010, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la

*INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL*

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el Título de:

***Bachiller Académico***

Según Resolución No. 1326 del 25 de Noviembre de 2005 hasta nueva visita. Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica Vocacional, se procedió a otorgar el Título de:

***Bachiller Académico***

Al Graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación

## *CABEZAS RESTREPO ESTEFANÍA*

***T.I. 931218-88914 Dosquebradas***

es fiel copia del Acta general No. 15 del día 07 de Diciembre del 2010
Que consta de 58 alumnos que comienzan con el nombre de:
*CABEZAS RESTREPO ESTEFANÍA* y termina con
*ZULUAGA CAÑAVERAL LIZ GYNNETH*

Firmada por: *ROBINSON OROZCO VALENCIA* (Rector)
y *MARIA LUCY ARANGO SOTO* (Secretaria)
Dada en Dosquebradas Risaralda a los siete (07) Días del Mes de Diciembre de 2010

En constancia se firma la siguiente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7 del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994 firmada y sellada

*ROBINSON OROZCO VALENCIA*
*C.C. 10.136.770 de Pereira*
*Rector*

*MARIA LUCY ARANGO SOTO*
*C.C. 42.090.833 de Pereira*
*Secretaria*

Escaneado con CamScanner